

119050

OG. 13.030.-MI



119050

MODELO DE UTILIDAD  
=====

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" DISPOSITIVO DE MANDO ELECTRICO PARA BLOCAJE DE FRENO HI-  
DRAULICO DE VEHICULOS EN GENERAL "

- - - - -

Solicitante: Don Luis CARRASQUER ALAIZ, de nacionalidad espa-  
ñola, domiciliado en General Mola nº 26, LERIDA.

- - - - -



22

Se refiere la presente Memoria descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad por "Dispositivo de mando eléctrico para bloqueo de freno hidráulico de vehículos en general", cuyas características de novedad,

5. le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al registro que se solicita.

El dispositivo que se preconiza, aporta un medio para mantener el frenado hidráulico, de que van provistos

10. todos los vehículos desde cierta potencia en adelante, de forma tal, que opcionalmente se puede intercalar en el conducto de freno que va a los bombines de las ruedas delanteras o a los de las traseras en los cuales casos actuará sobre las que va antepuesto y si se coloca directamente a la salida

15. de la bomba de freno un solo elemento consigue el bloqueo de las cuatro ruedas del vehículo.

Por su incorporación se alcanza la sustitución del freno mecánico a mano para mantener el vehículo frenado.

Además, al utilizarse el freno mecánico con ínfinitamente menor frecuencia, éste se mantiene en condiciones

20. de uso durante períodos mucho más largos, que si no se incorpora el dispositivo que se describe y por tanto se eliminan la molesta necesidad de la revisión en el tensado del freno mecánico, periódicamente.

La ausencia de resortes y la extraordinaria sencillez del dispositivo, eliminan la producción de averías.

25.

Es instalable tanto sobre vehículos en línea de montaje, como sobre vehículos en uso, sin perder ninguna de sus ventajas anteriores.

Acepta la instalación de una lámpara piloto al cuadro, para comodidad del usuario.

30.



22 EN

Sustancialmente, consiste en un carrete de hierro en cuya garganta lleva un bobinado del que es núcleo y que vá orificado en sentido transversal, con los extremos roscados 1, interiormente para acoplamiento al conducto del líquido de frene y el otro exteriormente, para recibir los bordes, roscados interiormente, de otra pieza del mismo dispositivo, constituida por una camisa cilíndrica, con un cuello coaxial del conducto del núcleo y mediante el cual cuello se instala línealmente al conducto del líquido de frenos.

10. La citada camisa cilíndrica recibe interiormente un pistón exagonal con capacidad de deslizamiento longitudinal y que por los espacios comprendidos entre su superficie exagonal y la cilíndrica de la camisa, da paso al líquido de frenos cuando éste es impelido por el accionamiento del pedal de frenos.

15. El pistón citado en la cara enfrentada al núcleo presenta un rebaje, en el que ajusta una membrana de material elástico de dimensiones necesarias y suficientes para obturar el orificio de salida del núcleo contra sus bordes, cuando accionado el interruptor eléctrico, el núcleo es transformado en imán que atráe al pistón exagonal contra sí, venciendo el requerimiento de un muelle antagónico intercalado entre la membrana y el núcleo, con objeto de que al cesar la acción del imán por apertura del circuito, el pistón recupera la posición primitiva.

20. Tanto si se deja el circuito cerrado, como si el circuito se abre sin levantar el pedal del freno, los frenos hidráulicos quedan bloqueados por impedirse la recuperación del líquido enviado, es decir, su retorno a la bomba.

30. Se acompañan unos dibujos en los que se muestra



una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

5. La Figura 1ª, representa el despiece del dispositivo y el esquema eléctrico y

La Figura 2ª, representa el dispositivo montado.

Como se ha anticipado consiste en un carrete de hierro 1 con un orificio 2 longitudinal, que por un extremo se ensancha para determinar un entrante roscado interiormente 3 y por el otro presenta un cuello 4 roscado exteriormente y con un cajeadado 5 en el que se aloja el muelle antagónico 6 que ataca a la membrana elástica 7 recibida en el pistón exagonal 8 a cuyo efecto presenta el adecuado cajeadado 9.

15. El segundo cuerpo está constituido por la envolvente 10 hueca de superficie interior cilíndrica a la que por tanto no se puede ajustar perfectamente el pistón 8 por ser exagonal.

Un cuello 11, roscado proporciona acoplamiento al 20. circuito del líquido de freno.

Una batería 12, la del coche alimenta al circuito cuando se acciona el interruptor 13, momento en el cual se crea al campo por la bobina 14, que va a masa 15.

25. La Figura 2ª, muestra el aspecto exterior del dispositivo, cubierto con una envolvente o carcasa y dotado de la conexión 16 a la toma de corriente, en serie, con el interruptor.

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de manera 30. expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle, siem-



pre que estas no afecten a su fundamento.

El solicitante se reserva el derecho de extender a otros países la presente demanda de registro, al amparo incluso de los Convenios Internacionales, así como a perfeccionar la presente invención solicitando en su caso los adecuados registros para cubrir tales perfeccionamientos.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE MANDO ELECTRICO PARA BLOCAJE DE FRENO HIDRAULICO DE VEHICULOS EN GENERAL", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo de mando eléctrico para bloqueo de freno hidráulico de vehículos en general, caracterizado porque consta de un carrete de hierro orificado en sentido longitudinal, para dar paso al líquido de frenos en cuyo conducto se instala, a cuyo efecto este paso se ensancha en una de sus salidas presentando un alojamiento cilíndrico roscado interiormente, por el que recibe el tubo del conducto de líquido y por el otro extremo presenta un cuello roscado exteriormente para recibir el cuerpo hueco de una camisa e interiormente el cuello, presenta un cajeadado en el que recibe un muelle antagónico que ataca a las piezas incluidas en la citada camisa, la cual termina en un cuello roscado, por el que se empalma al conducto de líquidos de frenos, en dirección a las ruedas.

2ª.- Dispositivo de mando eléctrico para bloqueo de freno hidráulico de vehículos en general, caracterizado porque la camisa lleva interiormente, según reivindicación



anterior, un pistón de hierro de sección poligonal y en la base enfrentada al carrete de hierro, lleva determinado un cajeadado en el que recibe una membrana, con capacidad de obturar la salida del líquido, cuando así es requerido por

5. el circuito que proveniente de batería alimenta la bobina instalada en la garganta del carrete con salida masa y por- que el esquema eléctrico acepta lámpara piloto convencional.

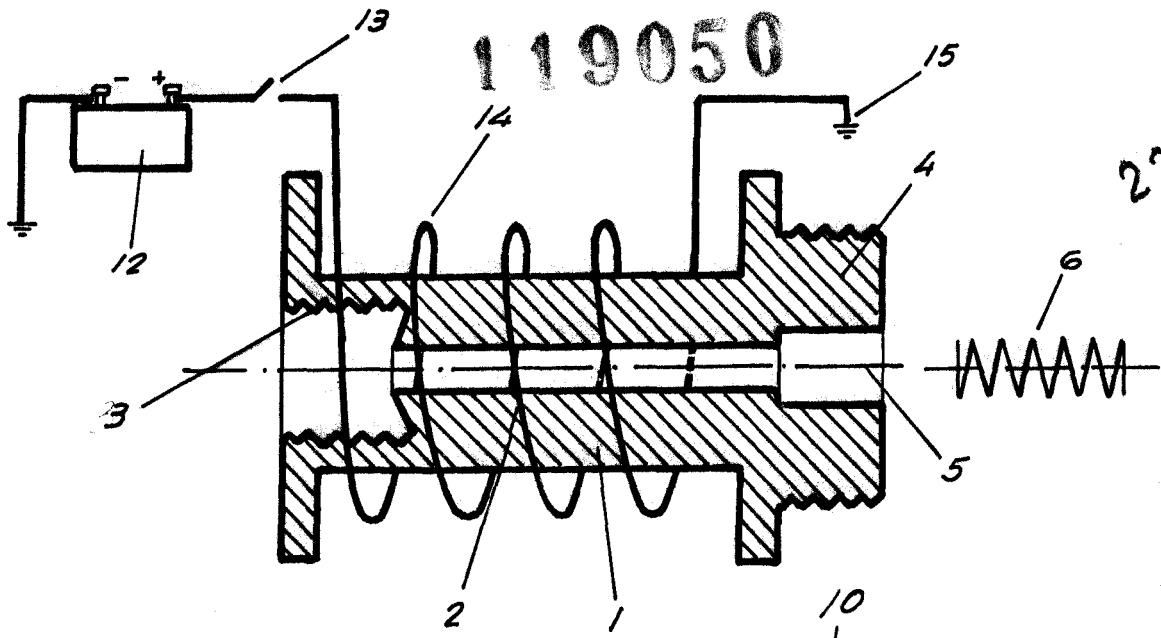
3ª.- DISPOSITIVO DE MANDO ELECTRICO PARA BLOCAJE DE FRENO HIDRAULICO.

10. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 22 de Enero de 1966

Don LUIS CARRASQUER ALAIZ  
P. P.  
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera



22 E

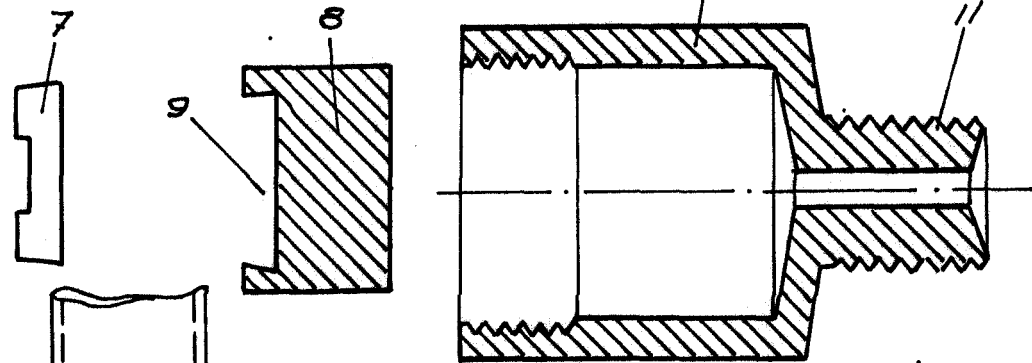


Fig. 1

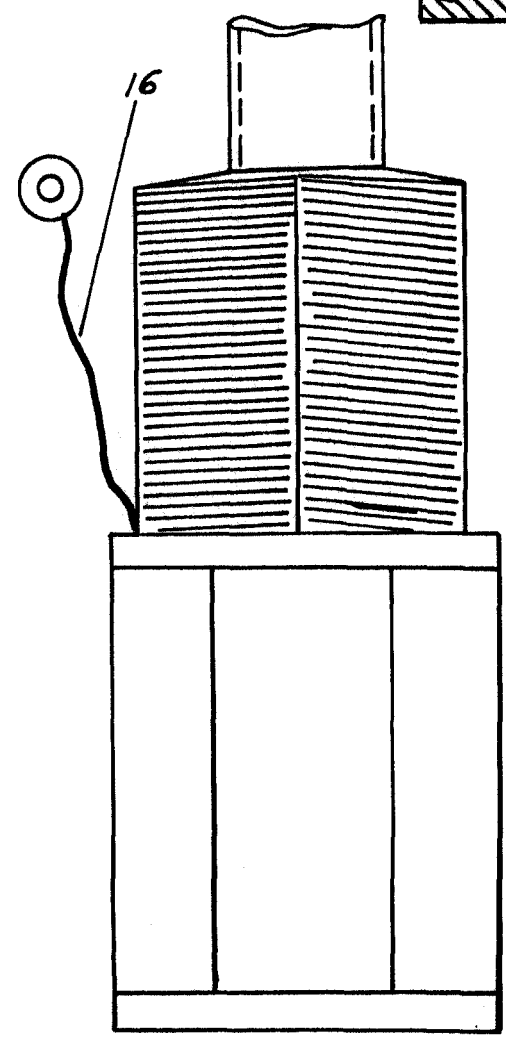


Fig. 2

Escala variable.

Madrid 2 ENE. 1966  
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

*M. S. B.*  
Firmador: M.<sup>a</sup> Dolores Borquera